



## **Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre**

### **Nota verbal de fecha 30 de julio de 2024 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución [3235 \(XXIX\)](#) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir información adicional sobre el fin de la vida útil del objeto espacial NSL-2 (véase el anexo)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Los datos sobre el objeto espacial a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 30 de julio de 2024.



## Anexo

### Información suplementaria sobre un objeto espacial registrado anteriormente por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte\*

#### NSL-2

#### Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2023-001BL
Nombre del objeto espacial	NSL-2
Identificación del Mando Norteamericano de Defensa Aeroespacial (NORAD ID)	55067
Estado de registro	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Documento de registro	<a href="#">ST/SG/SER.E/1094</a>
Fecha de desintegración/reentrada/retirada de órbita	11 de julio de 2024 (UTC) (se desconoce la hora exacta)

#### Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Cambio de la situación de las operaciones	
Fecha en que el objeto espacial dejó de ser operativo	11 de julio de 2024 UTC
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Clyde Space Ltd.

---

\* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución [62/101](#) de la Asamblea General.